El Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha implementado nuevas sanciones contra cinco ejecutivos y una entidad vinculada al Consorcio Intellexa, debido a su participación en el desarrollo, operación y distribución del software espía comercial conocido como Predator.

> *«Estados Unidos no permitirá la expansión irresponsable de tecnologías disruptivas que ponen en peligro nuestra seguridad nacional y violan la privacidad y los derechos civiles de nuestros ciudadanos»,* declaró Bradley T. Smith, Subsecretario Interino del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera.
>
> *«Seguiremos responsabilizando a quienes fomenten la proliferación de tecnologías abusivas, mientras promovemos el desarrollo de tecnologías responsables que cumplan con los estándares internacionales».*

Los individuos y entidades sancionados son los siguientes:

- Felix Bitzios, propietario mayoritario de una empresa del Consorcio Intellexa, que se sospecha ha suministrado Predator a un cliente gubernamental extranjero, además de ser gerente de Intellexa S.A.
- Andrea Nicola Constantino Hermes Gambazzi, dueño de Thalestris Limited e Intellexa Limited, ambas compañías pertenecientes al Consorcio Intellexa.
- Merom Harpaz, ejecutivo clave del Consorcio Intellexa y administrador de Intellexa S.A.
- Panagiota Karaoli, directora de varias entidades del Consorcio Intellexa que están bajo el control de Thalestris Limited o son subsidiarias de esta.
- Artemis Artemiou, empleado de Intellexa S.A., además de gerente general y miembro de la junta directiva de Cytrox Holdings, otra firma del Consorcio Intellexa.
- Aliada Group Inc., una empresa con sede en las Islas Vírgenes Británicas, miembro del Consorcio Intellexa, que ha gestionado transacciones multimillonarias.
- Thalestris Limited ha procesado transacciones en nombre de otras entidades del Consorcio Intellexa, según el Tesoro. Además, Aliada Group está dirigida por Tal

Jonathan Dilian, fundador del Consorcio Intellexa.

El Tesoro describió al consorcio como una *«compleja red internacional de compañías descentralizadas que desarrollaron y comercializaron una gama de productos de software espía altamente invasivos».*

Este anuncio llega un poco más de seis meses después de que el Tesoro sancionara a Dilian, Sara Aleksandra Fayssal Hamou y cinco otras entidades, incluida Intellexa S.A., por razones similares.

También coincide con un resurgimiento en la actividad del software espía Predator, tras un período de relativa inactividad, con clientes probables en Angola, la República Democrática del Congo (RDC) y Arabia Saudita, quienes están utilizando una nueva infraestructura diseñada para evitar ser detectados.

> *«La más reciente evolución de la infraestructura de Predator incluye una capa adicional en su sistema de entrega para mejorar la anonimización de los clientes y refuerza la seguridad operativa de sus servidores y dominios asociados»,* afirmó Recorded Future.
>
> *«A pesar de los cambios importantes en la configuración de su infraestructura, como las modificaciones que hacen más difícil la atribución a países específicos, los operadores de Predator han mantenido en gran parte su modo de operación».*

Este hecho también ocurre después de que Apple presentara una moción para desestimar su demanda contra el NSO Group, argumentando que las divulgaciones judiciales podrían perjudicar sus esfuerzos en la lucha contra el software espía, que hay medidas para evitar compartir información relacionada con el spyware Pegasus, y que el impacto podría reducirse debido al creciente mercado de spyware con nuevos actores emergentes.